

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 72 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO EMILIANO LOZANO CRUZ, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO VICENTE GUERRERO CAMPOS, SECRETARIO TÉCNICO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. EMILIANO LOZANO CRUZ, Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, ARTURO PACHECO BEDOLLA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, RAÚL CALVO BARRERA Y FELIPE CUEVAS MOLINA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: MIGUEL JORGE BLANCO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ ROA, SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PABLO HIGUERA FUENTES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; BALTAZAR JUÁREZ BERNAL, SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; AGUSTÍN TERÁN SALGADO, SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y SALUSTIO GARCÍA DORANTES, DEL PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO (AUSENTE); SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- - - **1. LECTURA DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007, APROBACIÓN EN SU CASO. - -**

- - - **2. INFORME 032/SO/24-10-2007 RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN**

APROBADA EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA. -----

- - - 3. INFORME 033/SO/24-10-2007 RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. -----

- - - 4. INFORME 034/SO/24-10-2007 QUE EMITE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL PRIMER CONCURSO DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL AL VOTO EN LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, DENOMINADO "PROMUEVE LA DEMOCRACIA". -----

- - - 5. ACUERDO 009/SO/24-10-2007 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 6. DICTAMEN 003/SO/24-10-2007 QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 003/SO/24-10-2007 RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 7. DICTAMEN 004/SO/24-10-2007 QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 004/SO/24-10-2007 RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 8. ASUNTOS GENERALES. -----

--- SUBSECUENTEMENTE SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS CC. JOSÉ VILLANUEVA MANZANARES Y DARÍO GARCÍA NAVA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "CIUDADANOS: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDOS SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, EL CARGO DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL QUE LOS COMITÉS DE LOS PARTIDOS NUEVA ALIANZA Y DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LES HAN ENCOMENDADO?"

LOS INTERESADOS CONTESTARON: "SÍ PROTESTO"; SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LOS COMITÉS DE SUS PARTIDOS Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LOS DEMANDEN", FELICIDADES Y ENHORABUENA.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

- - - POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO SU APROBACIÓN, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, VICENTE GUERRERO CAMPOS, DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME 032/SO/24-10-2007 RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN APROBADA EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA. - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 033/SO/24-10-2007 RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - - - -

- - - SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "QUIERO HACER REFERENCIA, QUE DE ACUERDO A LAS ESTADÍSTICAS DEL PADRÓN Y LISTA NOMINAL CORRESPONDIENTE A ESTA ENTIDAD CON CORTE AL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, TENEMOS UN PADRÓN CON DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES CIUDADANOS Y UNA LISTA NOMINAL COMPUESTA DE DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CEROS DIECIOCHO CIUDADANOS, ASÍ TAMBIÉN QUEREMOS SEGUIR EXHORTANDO A TODOS

LOS CIUDADANOS QUE SÍ ESTÁN EN EL SUPUESTO DE TENER LA CREDENCIAL CON EL FORMATO CERO TRES, ES DECIR DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE FUERON REGISTRADOS EN LOS AÑOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ACUDAN A LOS MÓDULOS DEL IFE A RENOVAR ESA CREDENCIAL PARA QUE QUEDE ACTUALIZADA, ESTO ES CON EL FIN DE QUE EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES CUENTEN CON UN DOCUMENTO ACTUALIZADO, POR LO QUE TAMBIÉN SE LES INFORMA QUE EL TRÁMITE NO ES ENGORROSO, NO TIENE MUCHO QUE TARDARSE EN ESA SITUACIÓN, POR LO TANTO YO SUGIERO Y EXHORTO A LOS CIUDADANOS GUERRERENSES, QUE ACUDAN A LOS MÓDULOS QUE TIENE INSTALADOS EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”. -----

- - - DESAHOGADO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL PUNTO CUATRO, CONCERNIENTE AL INFORME 034/SO/24-10-2007 QUE EMITE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL PRIMER CONCURSO DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL AL VOTO EN LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, DENOMINADO “PROMUEVE LA DEMOCRACIA”. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “PRIMERAMENTE QUIERO AGRADECER A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES Y A MIS AMIGOS LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR DARME LA CONFIANZA DE HABER APROBADO EL PRIMER CONCURSO DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL DEL VOTO CIUDADANO PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS DEL DOS MIL OCHO, DENOMINADO “PROMUEVE LA DEMOCRACIA”, ASÍ COMO EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN LA ELABORACIÓN DEL MISMO, HAGO DE IGUAL MANERA UN LLAMADO A LOS JÓVENES GUERRERENSES ENTRE DIECIOCHO AÑOS Y VEINTINUEVE AÑOS DE EDAD, PARA EFECTOS DE QUE PRIMERAMENTE CONOZCAN LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LA MISMA Y EN CONSECUENCIA NOS HAGAN LLEGAR SUS TRABAJOS CREATIVOS TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DEL VOTO, QUIERO ESTABLECER Y DEJAR CON CLARIDAD, QUE ES DE ESTA FORMA COMO EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL PRETENDE TENER UNA RELACIÓN DIRECTA CON ESTE SECTOR JUVENIL, EN VIRTUD DE QUE ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS

LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PUES QUE EL FENÓMENO DEL ABSTENCIONISMO EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS DESARROLLOS DEMOCRÁTICOS O PROCESOS DEMOCRÁTICOS ES MUY MÍNIMA, TODA VEZ DE QUE TENEMOS MÁS DEL SESENTA POR CIENTO DE LOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA LISTA NOMINAL QUE NO ACUDEN A PARTICIPAR, CON INDEPENDENCIA DE QUE HAREMOS LLEGAR A LAS INSTITUCIONES, A LAS DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EDUCATIVAS, ASÍ COMO LOS DIRIGENTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA FORMALIDAD QUE SE REQUIERE EL APOYO DE REFERENCIA, DESDE ESTE MOMENTO HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA REITERARLES Y PEDIRLES SU APOYO SOLIDARIO Y QUE NOS AYUDEN A INVOLUCRAR A TODOS LOS JÓVENES QUE ESTÁN INMERSOS EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES POLÍTICAS EN EL MEJORAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE HOY EN DÍA NOSOTROS LANZAMOS, Y QUE DICHO APOYO DE ESTAS INSTITUCIONES Y DE LOS DIRIGENTES DE PARTIDOS SEA REFLEJADO EN BENEFICIO DE ACRECENTAR DÍA CON DÍA EL ACTIVISMO POLÍTICO DE LOS JÓVENES, Y QUE ESTA SITUACIÓN SEA EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA”. -----

--- ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “ME PARECE QUE LA CONVOCATORIA TIENE VARIOS ELEMENTOS QUE HABRÍA QUE VALORAR, ES IMPULSAR, IMPULSAR LA CREATIVIDAD, LA PARTICIPACIÓN, EL INTERÉS DE LOS JÓVENES DE GUERRERO PARA LAS CUESTIONES ELECTORALES, ME PARECE QUE ESTE PRIMER CONCURSO NOS VA A PERMITIR DESARROLLAR A FUTURO ESTA PARTICIPACIÓN, CLARO CON LOS ESTÍMULOS QUE SE PUDIERAN OTORGAR, TAMBIÉN QUE NOS VA A GENERAR E IMPACTAR PARA QUE QUIENES PARTICIPEN EN ESTOS DISEÑOS, EN ESTAS PROPUESTAS DE VOZ, DE SPOT PARA LOS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES SEAN CONSIDERADOS EN LAS PRÓXIMAS CAMPAÑAS ELECTORALES QUE ORGANIZA EL ÓRGANO ELECTORAL Y QUE ESTO PERMITA MAYORMENTE ESTA PARTICIPACIÓN Y EL INTERÉS DE LAS CUESTIONES QUE HE DICHO ELECTORALES QUE LOS JÓVENES DEBERÍAN DE PARTICIPAR, NUESTRA DECISIÓN DE HABER ACEPTADO, APROBADO ESTA BUENA PROPUESTA, ES CON EL FIN DE QUE LA JUVENTUD PARTICIPE EN ESTO Y QUE SÉ VAYA ESTIMULANDO ESE DESEMPEÑO Y ESE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES”. -----

- - - CONTINUAMENTE HACE USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RAÚL CALVO BARRERA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

“UNO DE LOS PUNTOS QUE ME PARECEN MÁS IMPORTANTES CON FINES AL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, TIENE QUE VER PRECISAMENTE CON LA PROMOCIÓN DE EL VOTO COMO MECANISMO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS TITULARES DEL PODER LEGISLATIVO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, ME PARECE QUE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME Y COMO MIEMBRO TAMBIÉN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ES UN PUNTO IMPORTANTE PORQUE REFLEJA EL INTERÉS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN PRECISAMENTE ATENDER A UN SECTOR QUE ES IMPORTANTÍSIMO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DEL ESTADO DE GUERRERO, Y ME REFIERO PRECISAMENTE A ESTA POBLACIÓN JUVENIL A LA QUE VA DIRIGIDA Y NO SOLAMENTE POBLACIÓN JUVENIL, SINO POBLACIÓN JUVENIL UNIVERSITARIA QUE ES DIGAMOS LA QUE FINALMENTE AL ENCONTRARSE EN LA ÚLTIMA ETAPA DE SU DESARROLLO DE SUS ESTUDIOS ACADÉMICOS, BUENO CREO YO QUE VAN APORTAR CON SU INTELIGENCIA, Y CON SU CAPACIDAD UNA PROMOCIÓN QUE ME PARECE REPITO ES VALIOSA PARA LOS FINES INSTITUCIONALES QUE PERSIGUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, LA PROMOCIÓN DEL VOTO ES COMO SABEMOS UNA DE LAS ETAPAS EN QUE SE DIVIDE TODA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN Y POR LO TANTO ME PARECE QUE ES SOBRESALIENTE QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL HAYA TENIDO EL INTERÉS DE PRESENTAR UNA CONVOCATORIA CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN ELLA PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO, PERO TAMBIÉN AL MISMO TIEMPO PARA PROMOVER ARDUAMENTE ENTRE TODA LA SOCIEDAD GUERRERENSE, EL VOTO COMO EL INSTRUMENTO ÚNICO Y ADEMÁS LEGÍTIMO QUE TIENEN TODOS LOS CIUDADANOS PARA PROMOVER, NO SOLAMENTE LA TRANSMISIÓN PACÍFICA Y LEGAL DEL PODER, SINO TAMBIÉN LOGRAR UNAS ELECCIONES, UNOS COMICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE ESTABLECE LA PROPIA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LOCAL, ME REFIERO A LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES, PACÍFICAS, PERIÓDICAS Y POR SUPUESTO LEGÍTIMAS”. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO CONCERNIENTE AL ACUERDO 009/SO/24-10-2007 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS

TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, Y CONCEDIDA QUE LE FUE MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “YO SÓLO QUIERO LA VERDAD AGRADECER A LOS MIEMBROS DEL PLENO, EL HECHO DE QUE PUES TENGAMOS YA AQUÍ EN NUESTRAS MANOS ESTE REGLAMENTO, QUE NO PERSIGUE OTRO FIN QUE EL DE CONTAR CON UN INSTRUMENTO, UN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL PODAMOS REGULAR Y TRAMITAR LAS QUEJAS QUE LLEGAN Y QUE CARECÍAMOS DE ESTE INSTRUMENTO Y QUE NOS ESTABA OCACIONANDO ALGUNOS PROBLEMAS, CREO QUE SE TRABAJO DURO, ARDUO POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LOGRAR CONSENSAR LOS TÉRMINOS DE ESTE REGLAMENTO Y EN ESA MEDIDA PUES BUENO YO DOY LAS GRACIAS POR EL PROFESIONALISMO QUE SE TUVO AL INTERIOR DE LAS COMISIONES”. -----

- - - DE NUEVA CUENTA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “CON ESTE INSTRUMENTO NORMATIVO AHORA SÍ, AHORA SÍ SE PODRÁN PRESENTAR QUEJAS DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO LO PODRÁ HACER Y TAMBIÉN LOS CIUDADANOS, HA SIDO INSISTENCIA NUESTRA DESDE HACE VARIOS AÑOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y HA SIDO HASTA, ESTE ÓRGANO ELECTORAL EL QUE HA HECHO CASO DE ESTA PETICIÓN DE NORMAR LO QUE OMITIÓ EL CÓDIGO ELECTORAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS QUE SE PRESENTABAN NO TENÍAN ECO, ÚNICAMENTE SE LE DABA ENTRADA Y CARPETAZO SEGURO Y CON PRUEBAS EVIDENTES, YO RECUERDO EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL CUANDO AL SEÑOR CANDIDATO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACAPULCO, ENCONTRAMOS EVIDENCIAS EN EL PROCESO ELECTORAL Y PRESENTAMOS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, NO SE DESAHOGARON, NO SE LE DIÓ NINGÚN CURSO, ÚNICAMENTE COMO NO HABÍA UN PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO PUES NO SE PODÍA ESTABLECER COMO DESARROLLAR LA SUSTANCIACIÓN DE LA QUEJA, CON ESTE INSTRUMENTO HOY NOS PERMITE TENER YA CON PRECISIÓN LOS TÉRMINOS, LOS TIEMPOS COMO VAMOS A DESAHOGAR NUESTRA QUEJA, COMO SE VA A DESARROLLAR Y POR LO MENOS ESTE PRIMER EJERCICIO NOS PERMITIRÁ TENER YA CONFIANZA Y EN QUE LAS QUEJAS SE VAN A DESAHOGAR CONFORME A DERECHO, Y CLARO SERÍA EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE ESTEMOS EN POSIBILIDADES EN TODO CASO DE

RECURRIR TAMBIÉN SI NO RESUELVE LA QUEJA QUE SE PRESENTE TAMBIÉN PARA RECURRIRLA, YO CREO QUE INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE NOS DEN CERTEZA Y SEGURIDAD NOS VAN A PERMITIR IR A UNA ELECCIÓN EL PRÓXIMO AÑO CON LA GARANTÍA DE QUE LAS COSAS QUE SE HAGAN SE TIENEN QUE HACER BIEN Y NO TENER ALGUNAS INSTANCIAS COMO LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES, QUE NO NOS GARANTIZA, NO NOS GARANTIZA QUE LAS QUEJAS SE RESUELVAN CONFORME A DERECHO, QUE NO SE RESUELVAN EN TIEMPO Y FORMA, QUE SE RESUELVAN A LOS DOS AÑOS, AL AÑO Y ALGUNAS QUE SE RESUELVEN SIEMPRE CON SESGO POLÍTICO, COSA QUE NOSOTROS TAMBIÉN DENUNCIAMOS OPORTUNAMENTE A LA FISCAL ACTUAL DE QUE NO RESOLVÍA COMO DEBIERA DE SER, EL ESCÁNDALO RECIENTE NO ES GRATUITO, LAS QUEJAS INICIALES QUE PRESENTAMOS EL PARTIDO CONVERGENCIA TAMBIÉN TENÍAN CIERTA DESCONFIANZA PARA MI PARTIDO, YO RECUERDO QUE PRESENTAMOS DENUNCIAS EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTERIOR, EN CONTRA DEL TESORERO DE ACAPULCO QUE HABÍA EXPEDIDO CHEQUES PARA ALGUNOS CANDIDATOS COMO FERNANDO ARAGÓN, PERDÓN QUE ERA EL TESORERO EN CONTRA DE FERNANDO DONOSO, GERMÁN FARIAS, TODOS ELLOS Y FINALMENTE DETERMINÓ LA FISCALÍA QUE NO ERA DELITO ELECTORAL HABER EXPEDIDO CHEQUES A CANDIDATOS QUE ANDABAN EN PRECAMPAÑA, Y QUE ERA UN DELITO DEL FUERO COMÚN, EL SÓLO HECHO DE HABER EXPEDIDO CHEQUES A PERSONAS QUE YA NO ERAN FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACAPULCO, YA SE TIPIFICABA COMO UN DELITO, SIN EMBARGO LA FISCALÍA DETERMINÓ QUE NO HABÍA DELITO ELECTORAL, QUE ERA A LO MEJOR UN DELITO DEL FUERO COMÚN QUE HABÍA QUE TURNAR AL MINISTERIO PÚBLICO, DESVIACIONES DE ESTE TIPO QUE NO NOS GARANTIZA EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, NO HAY GARANTÍA DE QUE HAYA CERTEZA, DE QUE SE REVISEN LAS QUEJAS, DE QUE LOS DELITOS ELECTORALES QUE SE LLEGUEN A DESARROLLAR NO VAN A TENER UNA SANCIÓN Y UN CASTIGO, PORQUE NO SE RESUELVEN EN LO INMEDIATO, SE RESUELVEN A LOS DOS AÑOS O HASTA QUE QUIERA LA INSTANCIA, POR ESO PARA NOSOTROS ES CONVENIENTE QUE VAYAMOS A UN PROCESO ELECTORAL EL PRÓXIMO AÑO, PERO NO CON PERSONAS QUE DESVÍEN LA JUSTICIA O QUE TOMEN DETERMINACIONES CON SESGO POLÍTICO”. - - - - -

- - - CONTINUAMENTE HACE USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RAÚL CALVO BARRERA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “YO TAMBIÉN CELEBRO EN TODA SU MAGNITUD ESTA APROBACIÓN, CREO EN UNOS MOMENTOS MÁS TENDREMOS EL REGLAMENTO PARA EL

RECONOCIMIENTO DE LAS FALTAS, DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR UNA RAZÓN ESPECÍFICA, DESDE QUE SE EXPIDIÓ EL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE Y QUE ENTRÓ EN VIGOR EL PRIMERO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, HABÍA UN VACÍO EN TÉRMINOS DE QUE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL CONCRETAMENTE DEL ARTÍCULO 346 AL 353 QUE ES EL CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO TERCERO DEL LIBRO SÉPTIMO, QUE REGULA ESTAS CUESTIONES, HACÍA FALTA UNA REGLAMENTACIÓN EXPEDITA Y QUE BUENO QUE AHORA SE HAYA DADO ESTA POSIBILIDAD Y QUE TENGAMOS UN INSTRUMENTO JURÍDICO VALIOSO DE CORTE GARANTISTA Y AQUÍ UTILIZO UNA PALABRA DE NUESTRO AMIGO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ES GARANTISTA PERO TAMBIÉN FÍJENSE USTEDES, ESTE REGLAMENTO TIENE COMO VISIÓN FUNDAMENTAL CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, QUE SE REFIERE A UN ACCESO A LA JUSTICIA PRONTO Y EXPEDITO Y EN ESTE SENTIDO ME PARECE QUE AL ESTABLECER EL REGLAMENTO DOS PROCEDIMIENTOS BÁSICOS, UNO QUE VA A REGULAR LO CONCERNIENTE A LAS SANCIONES O POSIBLES SANCIONES, A LOS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS OBSERVADORES ELECTORALES, ESTO EN UN PROCEDIMIENTO Y POR OTRO EN UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL TAMBIÉN TIENE POR OBJETO EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESUNTAS FALTAS COMETIDAS POR NOTARIOS PÚBLICOS, EXTRANJEROS, MINISTROS DE CULTOS, ASOCIACIONES E IGLESIAS, EN ESE SENTIDO ME PARECE QUE ESTAMOS INTEGRANDO EN UNA VISIÓN GENERAL TODAS LAS HIPÓTESIS NORMATIVAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE AL MOMENTO DE LA INTERPOSICIÓN DE LAS QUEJAS Y DE LAS DENUNCIAS Y TAMBIÉN POR SUPUESTO EL PROCEDIMIENTO EXPEDITO PARA FINALMENTE ARRIBAR A UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DEL PLENO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO TANTO NO ME QUEDA MÁS QUE COMO LO DIJE AL INICIO DE MI INTERVENCIÓN FELICITAR A TODO EL PLENO DEL CONSEJO, POR ESTA OPORTUNIDAD DE QUE FINALMENTE TENGAMOS UN INSTRUMENTO JURÍDICO ACORDE CON LOS TIEMPOS DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO". - - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 003/SO/24-10-2007 QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 003/SO/24-10-2007 RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, EL CONTENIDO DEL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - DESAHOGADO EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDÍO A DAR LECTURA AL PUNTO SIETE, CONCERNIENTE AL DICTAMEN 004/SO/24-10-2007 QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 004/SO/24-10-2007 RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, EL CONTENIDO DEL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - POSTERIORMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, J. INÉS BETANCOURT SALGADO, SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "BÁSICAMENTE NADA MÁS PRESIDENTE PARA INFORMAR Y PARA RECORDARLES, PORQUE YA ES DE SU CONOCIMIENTO QUE DURANTE LOS DÍAS VEINTICINCO Y VEINTISÉIS, VAMOS A LLEVAR A CABO EL ENCUENTRO NACIONAL ENTRE RESPONSABLES DEL PREP DE LOS DIFERENTES INSTITUTOS QUE YA CUENTAN CON ESTE PROGRAMA, PARA ESTO VAMOS A INICIAR PRIMERAMENTE CON UNA CONFERENCIA MAGISTRAL IMPARTIDA

POR EL DOCTOR CÉSAR CANSINO, QUE SE LLAMA DE UN TEMA QUE ESTÁ DE MODA COMO ES LA REFORMA FEDERAL ELECTORAL VISTA DESDE LOS ESTADOS, CON POSTERIORIDAD SE VA A INSTALAR LA PRIMERA MESA TEMÁTICA Y SE VA A LLEGAR HASTA LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y CON POSTERIORIDAD, EL DÍA VIERNES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA INICIAMOS CON LA SEGUNDA MESA TEMÁTICA, QUIERO INFORMALES QUE LOS ESTADOS QUE VIENEN YA CONFIRMADOS ENTRE OTROS ESTÁN NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, TLAXCALA, JALISCO, EL ESTADO DE MÉXICO, EL DISTRITO FEDERAL Y EL MISMO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ES CONVENIENTE TAMBIÉN, MANIFESTAR QUE UNO DE LOS OBJETIVOS CENTRALES QUE TENEMOS CON ESTE EVENTO O CON ESTE ENCUENTRO NACIONAL, ES RECOPIAR LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE DE ESTOS ORGANISMOS, DE TAL SUERTE QUE NOS DE A NOSOTROS LA OPORTUNIDAD DEL MOMENTO HACER UN ANTEPROYECTO, DE TAL SUERTE QUE TENGAMOS UNA META FINAL, QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL CUENTE CON SU PROPIO PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES”. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, SEÑALÓ LO SIGUIENTE: “MI PARTICIPACIÓN SE LIMITA HA HACERLES EXTENSIVA LA MÁS CORDIAL INVITACIÓN, PARA EL PRÓXIMO MARTES TREINTA DE OCTUBRE A LAS DIECIOCHO HORAS EN EL SALÓN INTERNACIONAL DEL CENTRO INTERNACIONAL DE ACAPULCO, LAS COMISIONES UNIDAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZAN COMO PRIMER ACTO DE EL CURSO TALLER DE PREPARACIÓN INTERNA DEL PROCESO ELECTOR DOS MIL OCHO, UNA CONFERENCIA MAGISTRAL QUE VA A SER DISERTADA POR UNO DE LOS MAYORES CONOCEDORES Y ESPECIALISTAS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES A NIVEL INTERNACIONAL, EL DOCTOR DIETER NOHLEN, QUIEN NOS HACE EL HONOR DE INAUGURAR ESTE CURSO TALLER CON LA CONFERENCIA MAGISTRAL, LA REFORMA POLÍTICA DE MÉXICO, CREO QUE ES UN TEMA NO SOLAMENTE PERTINENTE E IMPORTANTE, SINO QUE VINIENDO DE UNA PERSONALIDAD CON LA ESTATURA ACADÉMICA DEL DOCTOR NOHLEN, PUES ES GARANTÍA DE QUE VAMOS A TENER UNA EXPOSICIÓN CLARA, SISTEMÁTICA, COHERENTE Y QUE SEGURAMENTE APORTARÁ ELEMENTOS ADICIONALES AL PROCESO DE DISCUSIÓN QUE EN ESTE MOMENTO TIENE LUGAR TANTO A NIVEL FEDERAL COMO LOCAL, IGUALMENTE EL DOCTOR NOHLEN, VA HACER LA PRESENTACIÓN DE SU ÚLTIMO LIBRO QUE ES UN DICCIONARIO ELECTORAL, ASÍ QUE LES HACEMOS LA MÁS ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN PARA QUE NOS

ACOMPañEN A ESTE EVENTO EL PRóXIMO MARTES TREINTA DE OCTUBRE A LAS DIECIOCHO HORAS".-----

--- SOLICITó EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESó LO SIGUIENTE: "POR MI PARTE TAMBIÉN COMPAÑEROS ASISTENTES A ESTA SESIÓN DE CONSEJO, A LOS MEDIOS SOBRE TODO TAMBIÉN INVITARLOS PARA QUE EL DÍA VEINTINUEVE DE ESTE MES EL PRóXIMO LUNES ASISTAN AL PALACIO DE LA CULTURA EN PUNTO DE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN DONDE TENDRÁ LUGAR LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y LA SECRETARÍA DE LA MUJER, ASÍ TAMBIÉN SE VA EN ESE MISMO EVENTO SE VA A PRESENTAR EL LIBRO TITULADO MUJERES DEL SUR, QUEREMOS HACERLES LA MÁS CORDIAL INVITACIÓN A TRAVÉS DE ESTE MEDIO Y SOBRE TODO QUE CON SU PRESENCIA DEN REALCE AL EVENTO, ESPERAMOS CONTAR CON SU PRESENCIA".-----

--- AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUIEN DA FE. DOY FE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL**

C. EMILIANO LOZANO CRUZ

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE CUEVAS MOLINA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. MIGUEL JORGE BLANCO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ ROA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**C. PABLO HIGUERA FUENTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. BALTAZAR JUÁREZ BERNAL
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. AGUSTÍN TERÁN SALGADO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO CONVERGENCIA**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA**

**C. JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA**

**C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA POR GUERRERO**

**C. VICENTE GUERRERO CAMPOS
SECRETARIO TÉCNICO**

**NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.**